Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA Nº 018/2013

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos –hora tope para la recepción de ofertas–, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Encargado de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la Unidad Operativa de Contratación y el Señor Fredy Arce Salinas, Técnico de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de dejar constancia que ***no se han presentado ofertas*** en el proceso de Contratación Directa N° 11/13: **"ADQUISICIÓN DE BEBEDERO", PAC/ID N° 256.383**.- -

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia que fueron invitadas y no presentaron ofertas las siguientes empresas: TECNOSERVICE S.A. (INV/UOC N° 103); PAMAQ S.A. (AQUAMAQ) (INV/UOC N° 104); SDA PARAGUAY S.A. (INV/UOC N° 105); PRIOPAR S.R.L. (INV/UOC N° 106); S.E.T.I. (INV/UOC N° 107). - - - - - - - - - - - - - - - - - - -